

Si tiene un caso

Contar el caso, su área, pagar y sus derechos, paso a paso.

Edición del 12 de septiembre de 2026. La versión al día está en jbh.legal/manuales.

JBH es una plataforma de intermediación jurídica: coordina con abogados colegiados independientes, que dirigen cada asunto. Ninguna función descrita garantiza un resultado.

Contenido

1. Empezar: contar el caso y subir el papel
2. Entrar con un código de un solo uso
3. Su asunto: qué ve y qué le pedimos
4. Pagar: la tarjeta, el albarán y la factura
5. Sus datos y sus derechos

Empezar: contar el caso y subir el papel

Todo empieza en una sola pantalla: cuenta con sus palabras lo que le pasa y sube el papel que ha recibido. A partir de ahí la plataforma le abre un asunto con su número, avisa a un abogado colegiado y le dice qué falta.

Antes de empezar

No hace falta registrarse ni poner una contraseña. Solo necesita un correo electrónico al que pueda acceder y, si lo tiene, el papel que le han entregado: una citación, una carta, una demanda, una notificación del juzgado o de una administración. Vale una foto hecha con el móvil.

No pague nada hoy. Abrir el asunto es gratuito; cuando haya un trabajo que cobrar se le dirá antes, con su importe, y no se le cobrará nada sin que lo confirme.

Los dos pasos

1. **Cuente lo que pasa** En jbh.legal pulse «Contar mi caso». Escriba con sus palabras qué ha ocurrido y qué papel ha recibido, si lo hay. No hace falta usar palabras jurídicas: la plataforma lee el texto y lo ordena.
2. **Suba el papel** Adjunte el documento —foto o PDF—. La plataforma lo revisa contra virus, lee su texto y reconoce de qué es (una citación, una multa, un despido...) para proponer la materia. Puede subir más de uno.
3. **Deje su correo** Recibirá un código de un solo uso para entrar en su área. No hay contraseña que recordar: cada vez que entre recibirá un código nuevo.
4. **Conteste las primeras preguntas** Con lo que ha contado y el papel, la plataforma prepara unas pocas preguntas para completar lo que falta (fechas, quién es quién). Puede contestarlas ahora o después, desde su área.

JBH

ASESORÍA LEGAL
DEFENSA PENAL

Servicios ▾Herramientas ▾Recursos ▾PlanesPreciosContactoAcceder ▾

Acceso abogados

URGENCIAS 24 H
+34 872 290 320

JBH / CUÉNTANOS TU CASO. LO VALORA UN ABOGADO COLEGIADO.

CUÉNTENOS SU CASO

Cuéntanos tu caso. Lo valora un abogado colegiado.

Cuenta lo que ha pasado con sus palabras. Un abogado colegiado lo revisa y le contestamos en menos de 24 horas laborables. Tanto si le investigan como si es usted la víctima.

✓ Abogados colegiados en ejercicio

✓ Atención 24 horas, 365 días

✓ Confidencial: secreto profesional

✓ Primera valoración sin coste

LLAMAR AHORA · +34 872 290 320

Descolgamos a cualquier hora. Si es urgente, le pasamos con un abogado en la misma llamada.

Cuéntenos qué ha pasado

Dos minutos. Le contestamos en menos de 24 horas laborables.

Su nombre

Su correo

Su teléfono — si prefiere que le llamemos

Qué ha pasado

Al enviar acepta la política de privacidad. Sus datos se usan para atender su consulta y nada más; puede pedir que se supriman cuando quiera.

Enviar mi consulta

Qué pasa después de escribirnos

1

Cuéntenos qué ha pasado

Dos minutos: su nombre, su correo y lo ocurrido con sus palabras. El teléfono, si prefiere que le llamemos.

2

Le creamos su cuenta y sube la documentación

Recibe un código por correo. Con él entra y sube lo que tenga: la denuncia, la citación, la carta del juzgado. Una foto vale.

3

Un abogado colegiado le contesta

En menos de 24 horas laborables. Le dice quién es, qué toca hacer y qué plazos corren. Si es urgente, llame: le atendemos en el momento.

Lo que suele preguntar quien llega aquí

Cookies. Esta web no usa cookies por su cuenta. Si lo acepta, cargamos Google Analytics para medir el uso del sitio de forma agregada, con la IP anonimizada y sin publicidad. Puede aceptarlo o rechazarlo; su elección se guarda seis meses. [Política de cookies](#)

Rechazar

Aceptar

LA PUERTA DE ENTRADA EN JBH.LEGAL: CONTAR Y SUBIR, EN LA MISMA PÁGINA.

Qué pasa después

- Su asunto queda abierto con un **número JBH** que aparece en su área y en los correos.
- Un **abogado colegiado** de la red recibe el aviso y revisa lo que ha contado y el papel. La plataforma no ejerce la abogacía: pone en contacto y organiza; la dirección del caso es siempre de un letrado.
- En su área verá **qué se necesita de usted** (un documento, una respuesta, una decisión) y **qué plazos corren**, calculados con el calendario judicial de su plaza.
- Si hay algo que cobrar, verá primero un **albarán** con el importe. La factura solo se emite cuando el cobro se confirma.

Si tiene prisa

Si hay una detención en curso o un plazo que vence en horas, llame al teléfono de urgencias que aparece arriba en cualquier página de jbh.legal. El asunto se puede abrir después; lo urgente se atiende primero.

Preguntas frecuentes

- ▶ ¿Puedo empezar desde el móvil?
- ▶ ¿Qué pasa con el documento que subo?
- ▶ ¿Y si no tengo ningún papel?
- ▶ ¿Me van a cobrar por abrir el asunto?

Siga por aquí

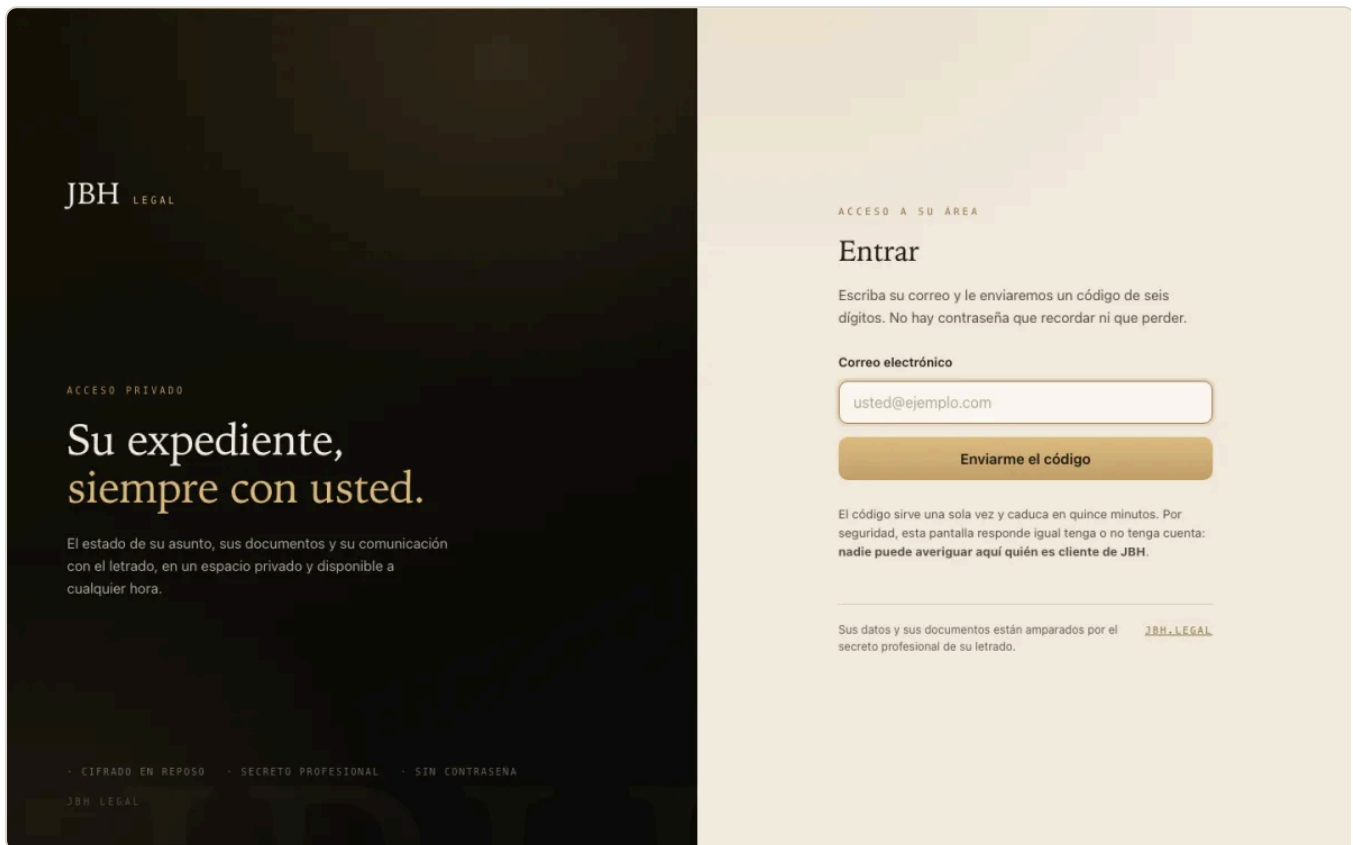
Contar mi caso ahora

Entrar con un código de un solo uso

En JBH no hay contraseñas que recordar ni que perder. Escribe su correo, recibe un código de seis cifras y entra. Cada entrada usa un código nuevo.

Cómo se entra

1. **Vaya a app.jbh.legal** Es la dirección de su área, la misma para quien tiene un caso, para los letrados y para los despachos. La página pública [jbh.legal](#) enlaza a ella desde «Acceder».
2. **Escriba su correo** El mismo con el que abrió el asunto. Si escribe uno que no está dado de alta, verá el mismo mensaje neutro: la plataforma no dice a nadie qué correos existen.
3. **Abra el correo y copie el código** Llega en segundos con el remitente de JBH. Son seis cifras y caduca a los pocos minutos: si tarda, pida otro.
4. **Ya está dentro** La sesión queda abierta en ese navegador durante un tiempo; al cerrarla o al caducar, se vuelve a pedir un código.



SOLO UN CORREO. EL CÓDIGO LLEGA Y SE ESCRIBE EN LA PANTALLA SIGUIENTE.

Si el código no llega

- Mire la carpeta de correo no deseado y espere un minuto: los códigos salen al momento pero algunos servidores los retienen.
- Compruebe que ha escrito el correo tal como lo dio al abrir el asunto. Las mayúsculas no importan.
- Pida otro código desde la misma pantalla. El anterior deja de valer.

- Si sigue sin llegar, escriba a través del formulario de contacto de jbh.legal o llame: se comprueba a qué correo está asociado su asunto.

Por qué no hay contraseñas

Una contraseña se olvida, se repite en otros sitios y se filtra. Un código de un solo uso que llega a su correo caduca solo, no se puede reutilizar y no hay nada que robar. Para los abogados hay además un **segundo factor** al abrir un expediente, porque lo que hay dentro es de otras personas.

Preguntas frecuentes

- ▶ ¿Puedo entrar desde varios dispositivos?
- ▶ ¿Cuánto dura el código?
- ▶ ¿Qué pasa si alguien conoce mi correo?

Su asunto: qué ve y qué le pedimos

Su área tiene una sola pantalla por asunto. Arriba, en qué punto está; en medio, lo que se necesita de usted con un botón para hacerlo; debajo, los mensajes con su abogado y sus documentos.

La pantalla de su asunto

Al entrar verá su asunto con su **número JBH**, la materia (penal, laboral, civil...) y la fase en la que está. Si tiene más de un asunto, cada uno tiene su pantalla.

JBH LEGAL · DEMO

ESTÁ USTED EN

Mi asunto

Su asunto

Su plan

Álvaro Sanz (demo) · Demo
demo.cliente@jbh.legal
Despacho de ejemplo

Mi asunto

Avisos

Sus datos

Ayuda

Salir

Penal · PEN · Juzgado de Instrucción n.º 3 de Girona · DEMO-PEN-01

Estafa en la venta de un vehículo

Escribir a su abogado

Aportar un documento

EN QUÉ PUNTO ESTÁ

Instrucción

Su asunto está en curso

DESDE CUÁNDO

10/09/2026

se abrió su asunto

DE QUÉ TRATA

Penal

Juzgado de Girona

SU REFERENCIA

DEMO-PEN-01

para cuando llame al despacho

SU ABOGADO

Marta Ruiz (demo)

demo.letrada@jbh.legal

Escribirle →

LE TOCA A USTED

Faltan datos suyos para poder presentar

PLANES JURÍDICOS E IGUALAS

Un abogado a su lado todo el año

Una cuota, un abogado que le conoce y horas cada mes para consultas, revisiones y cartas. Cuando llega el problema de verdad, no empieza de cero. Para autónomos y empresas, desde 89 € al mes más IVA.

desde

25 €

al mes, más IVA

Calcular mi plan

Comparar los planes →

Lo que le pedimos

Su caso

Con su abogado

Sus datos y el dinero 1

LO QUE LE PEDIMOS

> Qué necesitamos de usted

Lo que su abogado necesita que haga o aporte

> Lo que necesitamos que nos cuente

Las preguntas que le ha hecho

> Sus documentos

Los suyos, y dónde subir más

SU CASO

El informe de su caso

Ver el informe

Descargar PDF

Lo ha preparado su abogado con lo que hay hoy en su expediente. Es un documento de trabajo: recoge también lo que falta por saber, y no garantiza ningún resultado.

+ De qué va y en qué posición estamos

+ Los hechos que constan

+ Qué pasó y cuándo

+ Lo que no consta todavía

+ Los plazos que corren

+ Cómo declara el cliente

EL ÁREA DEL CLIENTE EN LA DEMO PÚBLICA: NÚMERO, PASOS Y LO QUE SE PIDE.

«Qué necesitamos de usted»

Es la lista más importante de la pantalla. Cada línea es algo que su abogado necesita para avanzar, con su estado en palabras —**Pendiente** o **Hecho**— y un botón para hacerlo aquí mismo:

- **Subir un documento:** el botón abre la subida y el fichero queda en el asunto.
- **Contestar una pregunta:** escribe la respuesta y llega a su abogado como un mensaje, con la pregunta delante.

- **Decidir:** cuando hay que elegir entre opciones (por ejemplo, aceptar o no una propuesta), las opciones aparecen como botones y su decisión queda anotada con fecha.

Lo hecho no desaparece ni se tacha: cambia a «Hecho» y queda como constancia de cuándo lo hizo.

Los mensajes con su abogado

Debajo hay una conversación. Cada mensaje suyo avisa a quien lleva el asunto; cada respuesta le avisa a usted por correo. No hace falta llamar para saber si se ha leído: consta.

Sus documentos

Todo lo que ha subido y todo lo que su abogado ha compartido con usted está en «Documentos». Cada fichero pasa por un antivirus antes de estar disponible; si aparece «comprobando», espere un momento.

Los plazos

Cuando hay un plazo que le afecta, lo verá con su fecha de vencimiento. No es una estimación: se calcula con el calendario oficial de días hábiles de la plaza de su juzgado, festivos incluidos.

Preguntas frecuentes

- ¿Por qué veo una tarea como pendiente si ya la hice?
- ¿Puedo escribir a mi abogado en cualquier momento?
- ¿Quién ve lo que subo?

Siga por aquí

Entrar en su área

Pagar: la tarjeta, el albarán y la factura

En JBH nada se cobra sin que usted lo vea antes con su importe. Guarda una tarjeta sin cargo, recibe un albarán cuando hay algo que cobrar y la factura se emite en el momento en que el cobro se confirma.

La tarjeta: se guarda, no se cobra

Cuando su abogado va a hacer un trabajo que se cobra, el área le pedirá **guardar una tarjeta**. Es una autorización (un mandato) que se hace a través de un proveedor de pagos; la plataforma no ve ni guarda el número. En ese momento se le cobran **0 €**: lo dice la propia pantalla.

El albarán: lo que se va a cobrar, antes

Cada trabajo se apunta en un **albarán** con su concepto e importe (sin IVA y con IVA). Usted lo ve en su área en cuanto el despacho lo manda a cobrar. Puede pagarlo con la tarjeta guardada o por el enlace de pago.

La factura: con el cobro

La factura se **emite en el momento del cobro**, no antes. Es una regla de la casa: una factura emitida y no cobrada genera impuestos que no responden a nada real. Cuando el cobro se confirma, la factura aparece en su área con su número y se puede descargar en PDF.

Si ve un albarán y no una factura, no es un error: es que todavía no se ha cobrado. La factura llegará sola con el cobro.

Los planes

Si prefiere una cuota fija, en jbh.legal/planes-juridicos puede contratar un plan: una iguala con un número de horas o de consultas al año, para usted, para su familia o para su empresa. Se cobra por cuotas con la tarjeta guardada, y desde su área ve las cuotas, lo consumido y las personas cubiertas.

Preguntas frecuentes

- ▶ ¿Puedo pagar por transferencia?
- ▶ ¿Dónde veo mis facturas?
- ▶ ¿Qué pasa si se rechaza el cobro con la tarjeta?
- ▶ ¿Los precios llevan IVA?

Siga por aquí

Planes jurídicos

Un abogado a su lado todo el año

Precios

Sus datos y sus derechos

Los datos de un asunto —lo que cuenta, los papeles, quién es quién— son datos especialmente protegidos. Aquí se explica qué se guarda, quién lo ve y cómo pedir que se corrija o se borre.

Qué se guarda

- Lo que usted cuenta y lo que contesta a las preguntas.
- Los documentos que sube y los que le comparte su abogado.
- Sus datos de contacto y, cuando el trabajo se cobra, los datos fiscales que hacen falta para la factura.
- La constancia de lo que pasa: cuándo se le pidió algo, cuándo lo hizo, qué se le comunicó. Esa constancia protege a las dos partes.

Quién lo ve

Usted y el abogado que lleva el asunto. Si el despacho suma un segundo letrado, también él. Un perito, solo lo que el abogado le comparte, y su acceso caduca solo y deja constancia de qué miró. La plataforma no lee sus documentos: los custodia cifrados.

Sus datos, en «Sus datos»

Desde el menú de su área puede ver y corregir su nombre, su documento de identidad, su domicilio y su correo. Los datos fiscales se piden solo cuando hay algo que facturar.

Sus derechos

1. **Acceso** Puede pedir una copia de lo que hay sobre usted. Se le entrega en un formato legible.
2. **Rectificación** Corrija sus datos en «Sus datos»; si algo no puede cambiarlo usted, pídalo y se corrige.
3. **Supresión** Cuando el asunto termina y pasan los plazos legales de conservación, puede pedir que sus datos personales se supriman. La plataforma los sustituye por una marca de suprimido en cada campo, incluidos los informes; lo que la ley obliga a conservar se conserva sin su nombre.
4. **Portabilidad y oposición** Se atienden por el mismo cauce, desde su área o por escrito.

Los datos de un asunto penal son datos de categoría especial (art. 10 del Reglamento General de Protección de Datos). No salen nunca de la plataforma hacia terceros que no sean su abogado, y no se usan para nada que no sea su asunto.

Preguntas frecuentes

- ▶ ¿Se usan mis datos para entrenar inteligencia artificial?
- ▶ ¿Cuánto tiempo se conservan?
- ▶ ¿Puedo llevarme mis documentos?

Siga por aquí

Política de privacidad
